

LICITACIÓN PÚBLICA SG-789

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE NETWORKING – MARCA CISCO"

CIRCULAR N° 1

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, ante consultas realizadas por algunas de las firmas interesadas, informa que se ha dispuesto implementar las siguientes ACLARACIONES al pliego correspondiente al llamado de referencia:

ACLARACIÓN N° 1.

Consulta:

¿Por cuánto tiempo debe cotizarse el servicio de SmartNet Cisco solicitado para cada Switch?

Respuesta:

El servicio de soporte requerido para los Switches deberá cotizarse bajo la modalidad CX1 8x5 NBD por cinco (5) años.

ACLARACIÓN N° 2.

Consulta:

Se solicita licenciamiento DNA para los Switches por tres (3) años. Considerando que se requiere soporte técnico por cinco (5) años, ¿es correcto que el licenciamiento sea por ese plazo y no por cinco (5) años?

Respuesta:

Se solicita que los oferentes coticen el servicio DNA por tres (3) años y por cinco (5) años, debiendo cotizar asimismo el soporte CX1 8x5 NBD por cinco (5) años.

ACLARACIÓN N° 3.

Consulta:

Para los Access Points (APs) se solicita soporte técnico por cinco (5) años, pero no se especifica si se requiere servicio SmartNet de Cisco ni licenciamiento DNA, ni por qué plazo.

Respuesta:

Se solicita que los oferentes coticen como opcional, y en forma separada, el licenciamiento DNA y el soporte CX1 8x5 NBD por cinco (5) años para los APs, quedando a criterio de CTM la posibilidad de adjudicar cada uno de dichos conceptos en forma individual.